

Comunicado: 26/2023.
Ciudad de México, 30 de abril de 2023.

LA DENUNCIA Y LA CONFIANZA EN LAS AUTORIDADES, INDISPENSABLES PARA HACER FRENTE ABUSO SEXUAL INFANTIL

- *Juzgadoras señalan la necesidad de juicios y procedimientos ágiles para no desgastar a víctimas y familiares; añaden que 6 de cada 10 violaciones de menores se originan en el hogar.*

Para disminuir la incidencia de abusos sexuales en contra de niñas, niños y adolescentes, la magistrada Lorena Josefina Pérez Romo se pronunció a favor de promover la cultura de la denuncia, sobre todo, la confianza en las autoridades, además de propiciar que los juicios y procedimientos sean más ágiles para no desgastar a quienes buscan justicia.

Al participar en las Mesas de Diálogo por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, Pérez Romo subrayó la necesidad de hacer efectivo el acompañamiento institucional y evitar que las autoridades involucradas en los procesos revictimicen al menor y a su familia, pues sólo con estas acciones se podrá avanzar en el camino para lograr la no repetición de este tipo de violencia.

La magistrada, integrante del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito, mencionó que, de acuerdo al registro de lesiones emitido por la Secretaría de Salud, en 2021 más 8 mil personas menores de 17 años ingresaron a los nosocomios; en el 70 por ciento de los casos fueron familiares quienes llevaron a cabo estas conductas violentas y el 74.5 por ciento de los hechos ocurrió al interior de las viviendas en las que habitan.

Esto significa que, en casa, el lugar en el que niñas, niños y adolescentes deberían estar más seguros y protegidos, no les brinda esas garantías lo cual “nos alerta a todos como sociedad. A las niñas, niños y adolescentes no se les puede tocar. Hay que decirlo fuerte y claro: con la infancia no”, sostuvo.

Indicó que la violencia sexual infantil es todo acto o comportamiento sexual entre una niña, niño o adolescente y otra persona que ejerce sobre ellas y ellos un poder, valiéndose de la violencia física o psicológica, pero sobre todo de la extorsión, el chantaje y los engaños. No es necesario que se invada el cuerpo de la persona menor de edad, sino únicamente que se le fuerce a llevar a cabo acciones como ver pornografía o haya ciberacoso.

La magistrada Lorena Josefina Pérez Romo indicó que a pesar de que estos delitos aumentan, las víctimas y sus familiares no acuden a las autoridades porque no tienen confianza en ellas, situación que debe revertirse y, para ello, se debe promover la cultura de la denuncia y la confianza. Agregó que los delitos contra niñas, niños y adolescentes no prescriben hasta que ellos alcanzan la mayoría de edad y subrayó la importancia de lograr, por la vía jurídica, la reparación del daño.

SE DEBE CONCIENTIZAR A LA SOCIEDAD: JUEZA CASTELLANOS BARRADAS

Al participar en la Mesa “Violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes”, la jueza Ruby Celia Castellanos Barradas, quien fungió como moderadora, consideró que en el país se vive un sistema de descomposición elevado que nos ha llevado a ser insensibles ante estos temas; de ahí la importancia de estos foros para visibilizar y concientizar a la sociedad sobre un asunto que, en ocasiones, no se aborda por ser álgido, delicado y, nos causa escozor.

Informó que de cada mil casos de abuso sexual solamente 10 por ciento se denuncia; 10 por ciento llega a instancias jurisdiccionales y sólo el 1 por ciento genera una sentencia condenatoria. Además, 6 de cada 10 violaciones de niños se originan en casa y el 60 por ciento de las agresiones son realizadas por familiares o personas cercanas.

Castellanos Barradas, titular del Juzgado Décimo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México, detalló que en el 90 por ciento de las denuncias hechas por un niño que asegura haber sufrido algún tipo de violencia, el menor dice la verdad. Adicionalmente, se tiene registro de 21 mil casos anuales de secuestros con fines de explotación sexual.

Este evento se dio en el marco de la conmemoración del Día de la Niña y el Niño y contó con jornadas en diversas entidades del país.

---0000---